

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina,
AL DIARIO DE LA MARINA.

España

De hoy

Madrid, Enero 8.

LOS FUSIONISTAS

Cuando transcurra el novenario de la muerte del señor Sagasta, los exministros del partido fusionista se reunirán para acordar la línea de conducta que ha de seguir dicho partido. En el seno del fusionismo las opiniones son muy distintas y algunas contradictorias acerca de la conducta futura de la agrupación política que tenía por jefe al señor Sagasta.

POR SI ACASO

Dícese que la precipitada salida de Barcelona del doctor don Norberto Quirno Costa, Vicepresidente de la Argentina, se ha debido al temor de ser objeto de algún atentado anarquista.

El Vicepresidente de la República del Plata ha llegado a Niza.

LA NOTA DEL DIA

Nos pasamos á la oposición. Con este venticello del Norte á cualquiera se le enfria el entusiasmo ministerial.

¡Abajo lo existente! ¡Viva el radicalismo! ¡Abajo!.....

Peró no, en esto de combatir á los que mandan porque mandan no tenemos experiencia alguna, y por lo tanto lo mejor será seguir las aguas de los maestros en armar belenes.

Copiemos á El Maestro:

Pinar del Rio, 7 de Enero.

El recibimiento que se nos ha hecho ha sido espléndido.

Estaban en la estación, el Ayuntamiento, la Junta de Educación, la colonia española, la Audiencia, y todo cuanto de significación hay en la capital pinareña.

Aquí el entusiasmo es grande, todo el pueblo está profusamente engalanado con banderas, colgaduras y palmas. Se ven con frecuencia banderas españolas.

Ha sido organizada una recorrida á toda la ciudad y la empezamos á hacer.

En las casas todas de la población se agolpan bellísimas pinareñas que arrojan flores al Presidente. Este descubierto á todas saluda; las calles están llenas de una muchedumbre inmensa, todos vitorean al Presidente, que ha hecho en esta ciudad una verdadera entrada triunfal.

En distintas calles hay dispuestos arcos de ramajes muy bonitos, la ciudad presenta un bello aspecto, luciendo to-

das sus galas; parece un hormiguero el ir y venir de la muchedumbre en la calle, todos se descubren respetuosamente ante el señor Estrada Palma.

El paseo por la ciudad, ha sido magnífico.

¿Qué tal? Ahora ya verá el Gobierno que con *El Mundo* y con el *DIARIO* no se juega impunemente. Cuando nosotros, los de la oposición, decimos que el señor Estrada Palma y su gobierno son impopulares, presentamos la prueba al canto, como demostrado queda. Y después no cabe otra cosa que la dimisión, el ostracismo, la vergüenza.

¡Qué horror!

PALINODIA

El Casino no se ha pronunciado hasta ahora ni en pro ni en contra de ese convenio; no ha dilucidado el punto; pero ha llevado á la presidencia al señor Puente, después de haber manifestado *éste su hostilidad al tratado*. Lo que bien pudiera significar cierta conexión de ideas entre la mayoría del Casino y su actual presidente.

Eso publicó *La Unión Española* hace días.

Y ahora, porque en nuestro editorial de ayer rechazamos esa insinuación por creerla perjudicial para el Casino, dice que procedemos de mala fe.

¡Como si nosotros tuviéramos la culpa de sus ligerezas!

Sea más prudente el colega internacional, y no tendrá necesidad de cantar la palinodia, como hace hoy, ni de ofender á nadie con sus insolencias, como hace de ordinario, por despecho.

EL AÑO NUEVO EN EUROPA

En la capital de Francia se ha celebrado con la mayor solemnidad. Los diplomáticos extranjeros, los altos funcionarios del gobierno y los miembros de la Cámara de los Diputados y del Senado asistieron á la recepción de año en el palacio del Eliseo.

Los diplomáticos fueron presentados al presidente Loubet por Mgr. Rinaldi, el nuncio apostólico, que pronunció un notable discurso al ofrecer al primer Magistrado de la República, los buenos deseos de los representantes extranjeros.

Habló de la simpatía que siente el mundo entero por Francia, añadiendo que esta simpatía fué especialmente demostrada en las condonaciones de todas las naciones expresadas cuando la catástrofe de la Martinica.

En su respuesta, el presidente M. Loubet dijo que se felicitaba de poder comenzar el año con los sentimientos de confraternidad despertados por el terrible desastre.

El presidente después estuvo departiendo largo rato con los representantes extranjeros.

Durante el día se cambiaron afectuosos despachos de congratulación entre

los respectivos ministros de la guerra de Francia y Rusia.

El embajador de los Estados Unidos, general Porter, asistió á la recepción acompañado de todo el personal de la Embajada.

El embajador de los Estados Unidos fué uno de los que se dirigieron personalmente al Presidente de la República francesa, al formular sus felicitaciones.

Toda la colonia norteamericana de París asistió á la recepción de año nuevo dada por el general Porter en su palacio. Multitud de personajes de la alta sociedad figuran entre la numerosa concurrencia que llenaba los salones de la Embajada lujosamente decorada.

Una orquesta escogida estuvo tocando toda la tarde trozos selectos de música.

En Berlín se celebraron con no menos pompa las ceremonias de año nuevo.

Después del servicio religioso el Emperador Guillermo recibió las felicitaciones de los príncipes, los ministros, los representantes extranjeros, los caballeros de la orden del Águila Negra y otros personajes.

El Emperador Guillermo en el curso de la recepción ha dicho al embajador de Norte América en Berlín, Mr. Tower, que al nombrar la comisión encargada de acompañar á los Estados Unidos la estatua de Federico el Grande, tuvo el cuidado de elegir para formar parte de dicha comisión, algunos descendientes de los oficiales alemanes que combatieron á las órdenes de Jorge Washington.

Informe anual del Contador Municipal 1901 á 1902

II

Decíamos ayer que la importancia mayor del informe que examinamos, es triba más aún que los interesantísimos datos que contiene, en sus tendencias y significación moral, organizadora y demerática; y como entendemos que quien asienta afirmaciones viene obligado á probarlas, sopena de ser tachado de trivial, vamos á procurarlas.

Que la memoria en cuestión significa una obra moral y honrada por lo que hace á su autor, no necesita demostrarse desde el momento que viene avalorada por el espontáneo impulso de éste en publicarla y en ofrecernos su continuación en la forma en que se nos ofrece en esta sencilla y sencilla publicación. Pues así como la ocultación y el misterio suelen constituir el sello de las administraciones inmorales; la voluntaria y diáfana publicidad de los actos propios simbolizan por modo indubitable el intenso bienestar de una conciencia pura y la legítima satisfacción del deber cumplido.

Que la tendencia de ese acto es moralizadora en más extenso radio por lo loable ejemplo con que invita y sujeta á los demás organismos administrativos á entrar en el buen camino, publicando á su vez y en forma análoga el resumen de sus trabajos y de su gestión, salta asimismo á la vista; pues se comprende sin esfuerzo cuan eficaces habrán de ser para la pureza de la administración, si como es de esperarse, el ejemplo cunde con esas periódicas rendiciones de cuentas; ya que ofreciéndose á la pública e inmediata censura de la opinión los actos administrativos de cada centro (resumen de los de cada

funcionario) han de hallar éstos en esa censura poderoso estímulo y emulación á conquistar su aplauso á la vez que fuerte dique á todo género de concupiscencias; cual lo es para todas las pasiones del creyente cristiano (hablamos del verdadero, no del hipócrita) la obligación de frecuentar los Sacramentos humillándose ante el sacerdote con la exposición de sus culpas; no obstante contar de antemano con la casi certeza —que el prevaricador estaría muy lejos de abrigar—de obtener su absolución.

Implica orden y base de purificación y de justicia, porque sin ese factor importantísimo de toda buena organización, tales informes resultan impracticables ó acusan de tal modo á los ojos del observador menos lince el desbarajuste, la decidia, la ineptitud y aún la mala fe allí donde se hallaren; que ellos por sí sólo facilitan á los superiores gerárquicos caso y fundamento más que suficiente para purgar de inútiles y malvados la máquina administrativa y gubernamental, á la vez que para reconocer y premiar los méritos de los funcionarios probos é inteligentes.

Y exensado es decir que el deber de formularlos (según hablando de los informes anuales) sirve de acicate aun á los más apáticos para constreñirlos á organizar en debida forma, sus dependencias y á conservar ordenada y convenientemente clasificados los datos que en la memoria se hayan de resumir, convirtiéndolo en muy estimables y útiles empleados á individuos que, sin aqueja obligación, jamás habrían pasado de ser insignificantes medianías.

Consecuencia inmediata de todo esto es la formación insensible y práctica de una *Estadística verda*, que sólo de esta suerte puede organizarse: ordenando y clasificando los datos á medida de los sucesos; y no siendo ya un secreto para nadie que únicamente en una Estadística exenta de errores y deficiencias es donde los gobernantes entendidos y celosos de su deber hallan la indicación de las verdaderas necesidades de los pueblos para aplicarles el oportuno remedio; á nadie podrá extrañar que tributemos nuestros plácemes á quien tuvo la suerte de cimentar entre nosotros la primera piedra de tan hermoso edificio.

Y se prueba, por último, que el libro en cuestión consagra prácticamente los regeneradores ideales encarnados en el régimen político actual; porque esa y no otra es la manera de administrar "por el Pueblo y para el Pueblo": rindiéndole periódica é inmediata cuenta de la inversión de su dinero; de ese dinero que es su *salud*, que es su *orgullo*; de aquellos centavos que tan penosamente eroga para el sostenimiento del mecanismo burocrático, muestra de consideración y de justicia que se le debe y que es lo menos, ciertamente, á que obligados vienen en su obsequio quienes del Pueblo viven.

Aún cuando, pues, prescindiendo de todo otro punto de vista, sólo atendiéramos al loabilísimo precedente que el Sr. Nodarse ha sentado con la publicación de su "Informe"; eso es "hacer Patria" y eso le bastaría para adquirir un título imborrable á la gratitud de cuantos amamos el bien de esta tierra y ansiamos su regeneración; pues él ensancha nuestro pecho ante la esperanza de que ese ejemplo "cristalino" —como se dice ahora;—si no por impulso propio cual el suyo lo ha sido, por sujeción imitativa en todos y cada uno de los centros oficiales; ó, si preciso fuere,

por imposición del Ejecutivo, en cuya mano esté el disponerlo y en cuya mente honrada entra de seguro la convicción de la oportunidad y conveniencia de esa medida; de la cual el costo, por crecido que sea—que no necesita serlo mucho—se compensaría sobradamente con los bienes infinitos que en los órdenes expuestos puede reportar.

E. L. ORELLANA.

ESPAÑA EN AMERICA

NOTABLE INFORME

Es á todas luces importante el informe presentado á la Cámara de Comercio español de Montevideo, por nuestro ilustre compatriota el doctor don Matías Alonso Criado, en 21 de octubre último, indicando las reformas aduaneras que imperiosamente reclaman las necesidades del comercio español.

Dice, entre otras cosas, el doctor Alonso Criado: "El comercio español y las relaciones de España con las repúblicas americanas pierden terreno cada año. En 1901 solo en el Uruguay nos sobrepasaron ya en la estadística de importación y exportación Italia y los Estados Unidos, aventajándonos desde muchos años antes Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica.

Hasta Portugal nos da el ejemplo. Acaba de reducir enormemente sus emolumentos consulares, mientras que los de España son los más elevados de todas las tarifas vigentes y el único país que cobra un impuesto á todo viajero transatlántico que se embarca para sus puertos.

Además de los países que cita la Cámara de Buenos Aires, también Chile, el país modelo de organización en América, ha suprimido la visación consular de los *manifiestos*, bastando solo la de los *conocimientos*, para evitar duplicidad inútil de documentación, trabajos y molestias, que carecen de objeto práctico.

Si España diese facilidades á la navegación, se evitaría la vergüenza y bochorno que hoy presenciamos al ver á muchos de nuestros buques mercantes de las matriculas de Barcelona y Bilbao que arrian la bandera española para tomar la uruguayana con simples Pasavantes expedidos por los consules de esta república en Europa.

En el Congreso Hispanoamericano propuse la declaración de Cádiz como puerto franco, y obtuve el beneplácito de los delegados de Barcelona, Bilbao y Sevilla, porque aquella medida no favorece sólo á Cádiz sino á España entera. Esa Cámara debe apoyar las indicaciones que en tal sentido hace la de Buenos Aires, porque sólo de aquel modo recobraría y aseguraría para siempre España las comunicaciones rápidas y económicas con América, restableciendo la línea natural y lógica, rectificando los desvíos que el curso del tiempo y la influencia de múltiples circunstancias han introducido para alejar de nuestra patria el comercio y la navegación. Basta recordar que haciendo la carrera mensual entre Sud-América y Europa más de 200 vapores, sólo dos tocan en Cádiz, cuatro en Barcelona, dos en Vigo, dos en Coruña y uno en Málaga, Valencia, Santander y Pasajes, cada mes.

Cádiz, puerto franco, beneficiaría á toda España, porque siendo ésta el ca-

mino obligado para Europa, visitarían la Península todos los sudamericanos, que hoy no lo hacen y sólo conocen de nuestra patria la parte mala.

A la última Exposición de París (1900) fueron de Sud-América más de 40.000 personas, de las cuales ni 3.000 llegaron á España; fueron á Marsella, Génova, Burdeos, Rochela, Havre, Liverpool y Southampton, huyendo de los puertos españoles por las dificultades opuestas en ellos al comercio de tránsito. Los mismos españoles que fuimos á París tuvimos que mandar nuestros equipajes y compras por Génova al vapor de la Transatlántica Española, en que nos embarcamos en Cádiz, porque nuestras leyes aduaneras dificultan el tránsito.

Debe facilitarse éste, marítimo ó terrestre, para impedir que los buques se alejen de nuestros puertos y que los españoles no encuentren en el extranjero facilidades de tránsito y comercio que faltan en la patria.

Debe suprimirse la garantía en dinero que exige la ley de Aduanas para el despacho de bultos en tránsito y la torrugilla de los países de destino, por humillante y vejatoria. Al Concilio latinoamericano celebrado en Roma en 1898 asistieron todos los obispos de América. Uno de ellos el ilustre doctor don Ramón Ángel Jara, gloria de Chile y honor del episcopado sudamericano, quiso visitar la patria de sus antepasados guiado por nobles sentimientos. Remitió á Barcelona todo su equipaje desde París, y al embarcarse en aquel puerto fué necesario que el cónsul de Chile, D. Pedro Yusto diese una garantía, de 900 pesetas de que no había contrabando y de que el equipaje del obispo de Valdivia y Ancud iba para el extranjero. Desde Montevideo remitió el firmante al cónsul de Chile en Barcelona un certificado de las autoridades aduaneras del Uruguay, legalizado por el cónsul español, comprobando la llegada del equipaje y efectos del obispo chileno para que se levantase en Barcelona la garantía de las 900 pesetas exigidas para su embarque en tránsito desde París.....

Con tan inaudito suceso, de 60 obispos que fueron al referido Concilio sólo los de Potosí (Méjico) y Valdivia (Chile), visitaron á España, aunque muchos de ellos habían ofrecido y deseaban concurrir al Concilio que se celebró en Burgos en aquella fecha.

Con el objeto de proteger la librería ó imprenta nacional hay grandes dificultades para introducir libros en español en la Península. La medida se dictó contra las publicaciones hechas en Inglaterra, Francia y Alemania, y no debe regir con las de América de nuestro idioma.

Así resulta que en todos los países de Europa se hallan libros de la América hispana menos en España y esta es la nación donde menos se conoce la América.

Los peninsulares que desean regresar á la patria con capitales, tienen que abonar derechos por la importación de aquellos, por lo cual muchos españoles prefieren establecerse en París, Burdeos y Lisboa antes que en España, estando aquellas ciudades y el litoral francés y lusitano poblados de muchos compatriotas que sólo van después á la Península de visita, radicándose definitivamente en el extranjero.

En la magna obra de la regeneración nacional que todos deseamos, los de lejos

Chocolates finos LA ESTRELLA

Los más exquisitos y más solicitados.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62.

AÑO NUEVO Y REYES

VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

¿Quereis conservar la salud?

Preferid los vi es de la marca *La Viña Gallega*, procedentes de las afamadas viñas del RÍVERO DE AVIA y del MINO; *Ruís* que no irritan, más estomacales y menos borrachos que los de otras procedencias, *ROJA MEDOC*, procedente de la cosecha de los Sres. Fernández, Heredia y C^{as}, de Logroño, Navarro es esto de J. M. Montoya y Comp^{as}, Mantecquilla *La Suiza Gallega*. Constantemente recibimos jamones, lacones, etc., y chorizos marca *LA LUGUESA*, en manteca y curados.

Unicos Receptores: **Bomero y Montes**

19, Lamparilla, 19. Te léfonic: 480

Mme. J. Mendy, CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA.

Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profesamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y amena.

Suscripción mensual á las dos ediciones **OCHENTA CENIAVOS PLATA.**

Número de pascuas.—Almanaque.

Se ha puesto á la venta en la Administración, Galano 79 y en las librerías por esta semana la EDICION ESPECIAL DE PASCUAS ó ALMANAQUE al precio de diez centavos plata.

Contiene numerosos grabados ilustrados por el artista Sr. José Ramirez y variados materiales.

JUEVES 8 DE ENERO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ:

LA BARRACAS

A LAS NUEVE Y DIEZ:

LOS GRANUJAS

A LAS DIEZ Y DIEZ:

La Banda de Trompetas

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función por tandas.

Precios por cada tanda:

- Grillés 1^o, 2^o, 3^o 3^{er} piso..... \$2-00
- Paseos 1^o 2^o piso..... \$1-25
- Lanceta con entrada..... \$0-50
- Butaca con idem..... \$0-50
- Asiento de tertulia con idem..... \$0-35
- Idem de paraiso con idem..... \$0-35
- Entrada general..... \$0-20
- Entrada á tertulia ó paraiso..... \$0-20

El viernes, estreno de

LOS CHARROS

PUNSATI

Visto camas, puertas y camitas con vistosas y variadas draperías. Tapiza toda clase de muebles con mucha elegancia y economía.

85, OBRAPIA 85.

C 1920 2da-18 dic

SE VENDEN

dos motores á gas de dos caballos de fuerza cada uno, en buen estado y módico precio. Para verlos é informes en Obrapia 93 y en Obispo 35.

LA FILOSOFIA

Gran Casa Importadora de Tejidos y Fantasías.

c 87

Extraordinaria rebaja de precios, en todos los artículos, con motivo del próximo balance.

Nadie compre ropa sin antes ver lo que ocurre en

La Filosofía

NEPTUNO NUMEROS 73 Y 75

8a-8En

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

más que los de casa' nada puede ser tan decisivo y eficaz como la reforma progresiva de la legislación aduanera, hecha con espíritu práctico, moderno, tolerante, á ejemplo y semejanza de los demás países, que han sabido colocarse á la cabeza del comercio y navegación en el mundo. Ninguna nación como España tiene tan dolorosa experiencia. Hace menos de un siglo todo el comercio en América era español y hoy casi lo hemos perdido todo, ocupando el último lugar en la importación y exportación con las 17 naciones de nuestro idioma, cuyas estadísticas leemos con vergüenza y sonrojo.

El comercio y navegación de América ha hecho perfectamente en buscar para el intercambio de productos los países que le brindan mayores facilidades y que más convienen á sus intereses, resultando culpable nuestra Administración por haber obligado á sus colonias emancipadas á buscar á otra vía y por haber dado España las mismas facilidades que les brindaron otros países interesados como rivales y émulos nuestros en suplantarnos totalmente en América.

Estas ligeras observaciones, trazadas al correr de la pluma y enviadas con algún retardado á causa de una enfermedad, deseo contribuyan, con los ilustrados informes de esta honorable Cámara, á batir las cataratas de la ignorancia de nuestros estadistas y prensa peninsular en todo lo que se refiera á reanudar relaciones comerciales é internacionales con América—que deben alejarse de los idealismos históricos y entrar en el terreno del positivismo moderno.

Merece nuestro más sincero aplauso al Sr. ministro de Hacienda que ha iniciado la reforma de las Ordenanzas de Aduana, y solo deseamos, el millón y medio de españoles que vivimos en el Nuevo Continente, que tan noble pensamiento sea una verdad y no queden las cosas como antes, con muchos informes y expedientes y sin nada práctico y ventajoso al final. En América está el porvenir de nuestro comercio exterior si España modifica su legislación aduanera. El gobierno que la realice merecerá bien de la patria."

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

(Por telégrafo)
Pinar del Río, Enero 8 de 1903.
AL DIARIO DE LA MARINA
HABANA.
Ayer después del banquete con que la Colonia española obsequió al Presidente de la República, éste visitó las sociedades que celebraban bailes en su honor. En "Patria" pronunció un discurso dándole la bienvenida el doctor Cavada. En "Unión" hablaron Avendaño y Urquiza y en "Macedo" hizo el Sr. Hernández. El Presidente permaneció poco tiempo en cada una de las citadas sociedades, manifestando en todas que estaba muy satisfecho de la recepción que le había hecho Pinar del Río.

La Colonia Española y los partidos Nacional y Unión Democrática han rivalizado noblemente en los agasajos á Estrada Palma. Los dos partidos mencionados frecuentemente se identifican con la política mesurada de orden y armonía que preconiza el Presidente.

Salimos ahora para San Luis. Al abandonar Pinar del Río consignó un aplauso caloroso para el jefe y oficiales de telégrafos por la excelencia del servicio.

AYALA.

DE LA CACETA

6 DE ENERO

Decreto del Presidente de la República creando con destino al Departamento de Estado de la Secretaría de Estado y Justicia dos plazas, una de oficial y otra de auxiliar, con el haber anual de \$800 y \$750 cada una y nombrando para ocuparlas á los señores don José Robledo y don Adriano L. Payne, respectivamente.

Idem dejando sin efecto los nombramientos de vocales para la Junta Superior de Sanidad de la isla de Cuba, hechos con el carácter de interinos, por el orden militar número 179 fecha 18 de Marzo próximo pasado y nombrando como vocales efectivos á los doctores Carlos J. Finlay, Joaquín L. Dneffas, Enrique B. Barret, Juan Guiteras y Ambrosio Grillo; y como vocales honorarios á los doctores Hugo Roberts, Joaquín L. Jacobsen, Juan Santos Fernández, José Varela Zueñiga, Gonzalo Arístegui y José del Cueto y Pazos.

Resolución del Presidente de la República declarando con lugar las alzas establecidas por el Alcalde Municipal de la Habana y D. José M. Tarratá contra la traslación del Gobernador Civil de la provincia que revocó el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relativo al pago de unos créditos.

Idem del Secretario de Gobernación dejando sin efecto el decreto de 27 de Octubre último y fijando la zona de tolerancia para el ejercicio de la prostitución en la Habana, en las siguientes calles: Desamparados en toda su extensión. Egido, desde Paula hasta Picota. Picota, desde Paula hasta Desamparados. San Isidro, en toda su extensión, excepto el tramo comprendido entre Compostela y Picota. Las cuadras de las calles de Cuba, Damas y Habana, entre San Isidro y Desamparados; y el callejón de O'Farrill, en toda su extensión; y por consecuencia de la designación de esta zona, queda prohibido el ejercicio de la prostitución, en la calle de Compostela, desde Desamparados hasta San Isidro; el tramo exceptuado de San Isidro entre Compostela y Picota; y los callejones de Velasco y Fundación, en toda su extensión.

Se señala el día 7 del próximo mes de Febrero, como término en absoluto improrrogable, dentro del cual deberán ser clausurados todos los burdeles existentes en los barrios de Paula y San Isidro fuera de la zona que se deja autorizada; y en su consecuencia, los existentes en las calles de Curazao, Conde y Bayona, Picota desde Paula hasta Acosta, y Egido, desde Paula hasta Mercedes.

LA ZAFRA

El día 5 entraron en Matanzas, los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

Del San Antonio.....	1.400
Del Socorro.....	800
Del Por Fuerza.....	500
Del Santa Ana.....	450
Del Armonía.....	400
Del San Cayetano.....	300
Del Flora.....	300
Del Feliz.....	200
Del Mercedes.....	100
Del Santa Rita, de Baró.....	100
Del Conchita.....	100
Del Valiente.....	100

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados hasta dicho día en aquella plaza, asciende á 50.530.

La existencia de azúcares en los almacenes de Cienfuegos el día 5, comparada con la de años anteriores, es la siguiente:

En el año 1903: 37.794 sacos.
En el 1902: 21.291 idem.
En el 1901: 13.638 idem.
En el 1900: 9.304 idem.
En el 1899: 1.723 idem.

Exportado desde 1º de Enero del corriente año hasta el 5, comparado con años anteriores:

En el año de 1899 se exportaron: 17.191 sacos en 3 vapores; en 1900: 1.900 id. en un barco; en el 1901: 4.850 sacos en un vapor; en el 1902: 13.500 id. en un barco y en el 1903: 3.000 id. en un vapor.
--

En los almacenes se hallaban los siguientes sacos: The Cienfuegos Coal Co. 530; Cacicado y Cº 1.178; Terry 15.450; Hartasánchez 1.700; Avilés 3.000; Castaño 12.554; Fowler 4.382. Total 37.794 sacos.

La exportación durante la última semana fué de 3.000 sacos.

El día 5 entraron en Cárdenas 6.920 sacos de azúcar.

Hé aquí los nombres de las líneas de que procedían y la existencia en almacenes hasta esa última fecha:

Llegados	Existentes
España.....	200 10.000
Esperanza..... 5.000
Tinguaró.....	770 10.750
Sta. Gertrudis.....	480 10.300
Regilla..... 6.900
Perseverancia.....	2.280 14.953
Por Fuerza..... 2.100
Alava..... 8.240
San José..... 1.320
Dolores.....	100 1.400
Aguada.....	100 480
Soledad..... 380
Total.....	6.930 72.533

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA CUMANAYAGUA

Este laborioso y tranquilo pueblo hallase sumamente alarmado con motivo de la osadía de bandidos urbanos ó rurales, que durante la madrugada del día 4 asaltaron dos de los principales establecimientos de esta localidad y trataron de robar otros con la impunidad más completa.

Serían las dos de la madrugada del citado día 4, cuando se dió la voz de alarma por uno de los dependientes del acreditado é importante establecimiento mixto, La Central, propiedad de nuestro estimado compatriota D. Quintín del Pozo, y situado en la calle Real, esquina á Cienfuegos. Al llegar el Alcalde de barrio señor Vázquez y varios vecinos, encontráronse con que ya los criminales se habían dado á la fuga, no sin que antes hubieran tenido tiempo de deserrajar la caja de caudales, de la que faltaban unos \$350 en monedas de oro y plata.

Mas no paró en esto la correría de los bandidos; pues también forzaron una puerta de la tienda de víveres de don Francisco Chaviano, en donde abrieron violentamente la carpeta, llevándose \$100 en plata y un reloj de oro con leontina del mismo metal, cuyo valor asciende á unos catorce centenes.

Asimismo se notaron evidentes señales de haberlas querido violentar en las puertas del establecimiento El Comercio y en la casa particular de don Juan Sánchez. De suerte que si á tiempo no se descubre á los criminales y se dá la voz de alarma, hubiesen desahogado á todo el pueblo, sin riesgo de ninguna clase.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado Municipal en el lugar de los hechos, y el alcalde de barrio dió cuenta al puesto de la Guardia Rural más cercano, que dista cuatro leguas, á fin de que los malhechores fuesen perseguidos.

Tan escandaloso suceso, que no tiene precedentes en la historia de los robos

A CADA CUAL LO SUYO

Y las casas á ocupar el lugar que de derecho les corresponde. Sentando esto como es, es inexcusable que la peletería

"LA MARINA" debe ocupar el primero entre las de su giro, por ser la decana, condición y novedad en los artículos que expende, legalidad en las transacciones y baratura sin igual. Para cerciorarse de que no son un reclamo estas manifestaciones, scondán á

"LA MARINA" y esdrán convenidos de que no puede haber competencia posible con la peletería del os Portales de Luz.—Teléfono: 929. c 83 alt 1 En

y asaltos de toda esta localidad, ha causado alarma muy honda en el vecindario, que no se considera seguro si no se establece un puesto de Guardia Rural en Cumanayagua, á fin de tener á raya la creciente osadía de los bandidos.

Llamamos sobre este asunto la atención del señor Gobernador de la provincia de Santa Clara, esperando que atienda la justa reclamación del pueblo de Cumanayagua, creando allí un puesto de Guardia Rural.

ASUNTOS VARIOS.

DE LA GUARDIA RURAL. En la Jefatura de la Guardia Rural se ha recibido el telegrama siguiente: Holguín, Enero 7 de 1903.

El Jefe de la Zona de Puerto Padre me comunica por esta vía que anoche se declaró un incendio en la casa de los empleados del Central Chaparra, quemándose la montura del guardia García, tres pares de espuelas, unas polainas, setenta cápsulas, la ropa del cabo Gómez y el archivo de aquel puesto.

Según manifestación del Administrador de dicho ingenio, el incendio fué casual.

Maza.—Jefe accidental,

CONOCIDOS MUEBLISTAS EN LA HABANA

Los señores R. J. Honner Jr. y J. T. Coker, representantes de la gran casa de muebles americana de R. J. Horner & Co., situada en la calle 23, Nueva York, se encuentran en esta ciudad, hospedados en el hotel Inglaterra, donde han establecido su oficina.

Esta casa está haciendo grandes negocios en Cuba en muebles á precios muy bajos, casi regalados, pues su objeto es el darse á conocer y ganar la confianza del público.

La casa de R. J. Horner & Co. no es desconocida en Cuba, pues gran número de edificios están amueblados con los elegantes muebles que importa la acreditada firma.

Los señores Horner y Coker tienen en el hotel Inglaterra fotografías de las mercancías que venden, entre las cuales hay espléndidos juegos de cuartos de última novedad, así como juegos de comedores y salas.

Dichos señores tendrán mucho gusto en recibir visitas, contestar cartas y dar toda clase de informaciones á las personas que lo deseen.

LICENCIAS

Se le han concedido ocho días de licencia á don Francisco Gutiérrez y Fernández, Juez de 1ª instancia é instrucción de Trinidad.

También se le han concedido novena días de licencia á D. José V. Tejera, Magistrado de la Audiencia de la Habana.

Asimismo se le han concedido 20 días de licencia á D. José María Velez Vázquez, Juez de 1ª instancia é instrucción de Guanabacoa.

LOS CASILLEROS

El gremio de dueños de casillas para la venta de carne, ha elegido la siguiente directiva:

Presidente honorario: Don Gabriel Bartolomé.

Presidente efectivo: Don Rafael Casanueva.

Vicepresidentes: Don José Blanco y don Belarmino Alvarez.

Tesoro

Don Pedro Alonso, don Francisco Ibáñez, don Romualdo Vinuelas, don Manuel Alonso, don Federico Arias, don Francisco Díez, don Ramón Barreal, don Pascual Peña, don Agustín Seguro, don Juan Vilaboy, don Julián Blanco, don José Guárdid y don Salvador González.

Suplentes

Don Manuel Aldás, don José Dávila, don Pedro Alvarez, don Feliciano Alonso, don Manuel López, don Benigno Rodríguez, don Francisco Flores, don Francisco Alvarez, don Ramón Fernán-

dez, don Benigno Menéndez, don Simón Blanco y don Isidro Laviau.

Secretario

Don Florencio Rivero.

Al tomar posesión de la presidencia el señor Casanueva encomió los beneficios que reporta la unión y la necesidad que el gremio de mantenerla y acrecentarla, dando al olvido las rencillas y disidencias que tanto han perjudicado á los casilleros; é hizo ver, en apoyo de su tesis, que en el gremio no existe personal suficiente para sostener dos agrupaciones de igual índole, pues aquél está formado solamente por doscientos noventa industriales.

La Secretaría de la "Unión de dueños de casillas en expendio de carne" está abierta diariamente de diez á doce de la mañana en Monte 347, antiguo café "La Tomasita."

NECROLOGIA.

Hace dos días nos comunicó un telegrama de nuestro servicio particular, que en el viaje á España, desde este puerto, del vapor correo Monserrat, dejó de existir de manera violenta el pasajero D. José Lage. Lamentando sinceramente la desgracia, damos el más sentido pésame por ella al hermano del difunto, nuestro querido amigo el antiguo capitán de la empresa de vapores de los señores Menéndez y Compañía, y á toda su demás apreciable y conurbada familia.

El difunto pertenecía también, como sobrecargo, á la empresa de Menéndez. Dios perdone y acoja en su seno el alma del que fué D. José Lage.

Movimiento Marítimo.

EL "MASCOTTE"

Esta mañana fundó en puerto procedente de Cayo Hueso el vapor americano Mascotte, conduciendo carga general y 21 pasajeros.

"M. A. ACHORN"

La goleta americana de este nombre entró en puerto esta mañana procedente de Pascaguaya con cargamento de maderas.

EL "HAVANA"

Con carga general y pasajeros se hizo á la mar en la madrugada de hoy, el vapor americano Havana con destino á New York.

GANADO

El vapor americano Havana importó ayer de Veracruz las siguientes partidas de ganado:

Para los Sres. Ignacio Plá y Cº: 200 yeguas y 27 caballos.
Para los Sres. J. G. Rodríguez y Cº: 50 vacas y 50 terneros.
Para D. P. Urquiza: 321 vacas, 50 terneros, 40 novillos, 26 torres, 3 mulas, 12 caballos y 1 yegua.
Para D. Enrique Leyequi: 109 vacas, 23 terneros, 17 terneras y 15 añejos.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española..... de 77½ á 77½ V.
Calderrilla..... de 78 á 77½ V.
Billetes B. España..... de 4 á 4½ V.
Oro americano..... de 8½ á 8½ P.
Oro amer. contra plata española..... á 87½ P.
Centenes..... á 6.70 plata.
En cantidades..... á 6.71 plata.
Luisas..... á 5.35 plata.
En cantidades..... á 5.37 plata.
El peso americano..... á 1-37½ V.
Habana, Enero 8 de 1903.

LA RECENTE

Casa de Préstamos DINERO en todas cantidades sobre alhajas y valores. INTERES MODICO NEPTUNO NUM. 39 y 41 Antonio Alvarodiaz y Ca. C 10202 2a-17 die

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De anoche

Nueva York, Enero 7.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Ha habido esta tarde cerca de Duquesne, del ferrocarril de Pensilvania, un choque entre dos trenes de cargas, de cuyas resultas murieron diez personas y muchas otras fueron heridas.

De hoy

Caracas, Enero 8.

RESPUESTA DE LAS POTENCIAS

La respuesta de las potencias aliadas á la última proposición del Presidente Castro, le fué entregada en la tarde de ayer y convocó inmediatamente un Consejo de Secretarios, para examinarlas.

La opinión que prevalece en los círculos gubernamentales es que dicha respuesta es humillante para Venezuela.

LOS BANCOS

Se han puesto de acuerdo todos los bancos venezolanos, para facilitar al gobierno, mientras dure el bloqueo, el dinero que necesite para el pago de las tropas.

Berlín, Enero 8.

EXIGENCIAS DE LOS ALIADOS

En su contestación al presidente Castro, los aliados exigen para arreglar sus diferencias con Venezuela, sin acudir al arbitraje, que el gobierno venezolano pague anticipadamente la suma de \$350.000, á cada una de las potencias aliadas y si no puede reunir de momento la cantidad necesaria para dicho pago, que les dé una buena garantía.

New York, Enero 8.

ESCALAS SUSPENDIDAS

La línea de vapores "D Colorado" anuncia que sus vapores dejarán de tocar en los puertos venezolanos, mientras dure el bloqueo de los mismos.

Madrid, Enero 8.

LUTO

Se ha dispuesto que todos los empleados del gobierno lleven luto durante tres días, por la muerte del señor Sagasta.

Los restos del señor Sagasta serán depositados en el panteón de la basílica de Atocha en una bóveda enfrente de la del general Prim.

Madrid, Enero 8.

LOS FUNERALES DE SAGASTA.

Los funerales de don Práxedes Mateo Sagasta han sido una señaladísima demostración de simpatía popular; ofició el Arzobispo de Toledo; en las calles que atravesó el fúnebre cortejo estaban tendidas las tropas, detrás de las cuales se apiñaba un gentío inmenso, cuyo número se calcula en 200.000 personas, la mayor parte pertenecientes á las clases inferiores, en medio del cual reinaba el más respetuoso silencio, descubriéndose

todos los hombres al pasar el cadáver.

Todas las ventanas estaban atestadas de personas; además de los familiares, figuraban en el cortejo todos los ministros, y los representantes del Rey Alfonso y la Reina María Cristina; estaban representadas casi todas las corporaciones y clases de la sociedad.

Del carro fúnebre tiraban seis caballos, al lado de los cuales marchaban los alabarderos del Rey y los uigieres de las Cortes que llevaban hachones encendidos; el féretro fué colocado debajo de la bóveda donde quedará mientras se termine la tumba en que hayan de quedar los restos definitivamente.

Barcelona, Enero 8.

EL SEÑOR COSTA

El Sr. Costa, Vicepresidente de la Argentina, ha pedido, á consecuencia de la muerte del Sr. Sagasta, que se suspendan todos los festejos que se tenían preparados y ha salido precipitadamente para Niza.

LA HUELGA

Va tomando mal cariz la huelga de los empleados de los ferrocarriles, la cual ha producido ya varios choques con la policía, sacando los revoltosos á relucir revolveres; también arrojan petróleo en la Estación del ferrocarril del Norte, con intención de incendiarla.

Se ha descubierto una bomba de dinamita en las cercanías de la ciudad; la policía ha sido reforzada y la Guardia Civil acuartelada, para salir al primer aviso.

Pekin, Enero 8.

NOTA COLECTIVA.

Los representantes de todas las potencias en ésta, exceptuando solamente el de los Estados Unidos, han firmado una nota colectiva en la cual informan al Gobierno chino la gravedad que entraña su negativa de pagar en oro los cupones de la indemnización de guerra.

New York, Enero 8.

CLUB HISPANO AMERICANO

Se ha organizado en esta ciudad un nuevo club, el cual se denominará "Hispano-Americano," y se compondrá de españoles y americanos y descendientes de los mismos; dicho club no tendrá carácter político.

Sociedades y Empresas

Con fecha 29 de diciembre último se ha constituido en esta plaza una sociedad regular colectiva mercantil bajo la razón social de Rafael Alfonso y Compañía, para dedicarse á la fabricación de flores, importación de vinos y otros productos concernientes al ramo; domicilio: Príncipe Alfonso número 304.

Como nos es muy conocida la competencia de su primer gerente, nuestro apreciable amigo el señor Rafael Alfonso, no dudamos en augurar á la nueva sociedad muchos y buenos negocios en el presente año.

COMUNICADOS.

Ateneo y Circulo de la Habana

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

El próximo lunes 12 del corriente, tendrá efecto en el teatro "Nacional", la representación de la ópera Zita, que ofrece este Centro á sus socios, exclusivamente.

Será indispensable requisito para el acceso al teatro la presentación del recibo del mes de Enero.

A los palcos de 1ª, 2ª y 3er. piso se les ha asignado el precio de \$5.00 oro español y las solicitudes de los mismos deberán dirigirse á esta Sección.

Las demás localidades quedan á disposición de los Sres. socios.

Para facilitar la adquisición de los recibos, el cobrador presentará el domingo y el lunes en la Secretaría y la noche de la fiesta estarán con ese objeto los empleados de la Sociedad en el vestíbulo del teatro.

La función empezará á las ocho y media en punto y las puertas se abrirán á las ocho y cuarto.

Se advierte que las catorce primeras filas de lunetas quedan reservadas exclusivamente para señoras.

Los palcos se encuentran en la Secretaría del CENTRO á disposición de los asociados que deseen adquirirlos, los que no podrán ocupar más que los que tengan derecho á ellos.

Lo que por acuerdo de la Sección, competentemente autorizada por la Junta Directiva, se hace público para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 8 de Enero de 1903. El Secretario, José Lombardero.

NOTA: No se dan invitaciones. 1a-8 2a-9 c 89

AVISO.

Con motivo de tener que trasladarme á Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de Febrero del año entrante.


Calzada de Buenos Aires n.º 1. Habana 11 de Octubre de 1902. Dr. Redondo.

c 87 a 1 En

BUEN NEGOCIO para el que quiera establecerse Calzada del Monte frente á Amistad número 69. Un local con armatoste y demás enseres, propio para sedería, pelotería ó sastreía. Informar en la misma. 238 1a-8

SE VENDEN

juntos á se parados los muebles, encerados, candeleros, romanos, etc., etc., de una casa de Comercio. A todas horas en Teniente-Rey número 14 esquina á Mercedes. 177



LA SEÑORA
CONCEPCION MONTALVO Y PEDROSO,
VIUDA DE LOMBILLO,
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Y dispuesto su entierro para el viernes 9 del corriente á las ocho y media de la mañana, sus hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes y amigos que suscriben, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Fempedrado núm. 5, hasta el Cementerio de Golón, donde se despide el duelo, favor que agradecerán eternamente.

Habana, Enero 8 de 1903.

María de Jesús Montalvo, viuda de Montalvo.—Conde de Casa Montalvo.—Guadalupe Montalvo.—Mercedes Montalvo.—Augusto Paetli.—Eloy Martínez.—Marquesa viuda de Du'Quesne.—Rosario, Alejandro, Domingo, Luis y José de Jesús Morales y Montalvo.—Miguel Valdés y Montalvo.—Marqués Du'Quesne.—Francisco Manella.—Marquesa viuda de Montalvo.—Conde de Lombillo.—Manuel S. Argueta.—Ldo. José Bruzón.—El Cabildo Catedral.—La Comunidad de los Reverendos Padres Paules.—Revdo. Padre Ramón Guell.—Reverendo Padre Jerónimo Salazar.—Dr. Francisco Cabrera Saavedra.—Dr. Juan de Dios García.

No se reparten esquelas.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Enero 8 Jueves ESPARTERO Humilde fué su origen, pobres sus padres, débil de cuerpo en sus mocedades, á punto de que parecía difícil que pudiera consagrarse á ningún trabajo penoso; no obstante, á los quince años se alistó como voluntario en el cuerpo de estudiantes, llamado el Batallón Sagrado, para unirse á cuantos con animoso esfuerzo y exentos de temor corrían á los campos á rechazar la invasión francesa. El joven que colgaba los hábitos estudiantiles y se lanzaba á la lucha, en el correr de los tiempos, después de llegar en la carrera de las armas á la gerarquía de príncipe de la milicia y en política á ser jefe del gobierno repetidas veces, supo rechazar la corona que le ofrecían los que la arrebataron de las sienes de Isabel II, á la que sostuvo en el trono el ilustre caudillo.

D. Joaquín Baldomero Fernández Espartero nació en la villa de Granatula de Calatrava, provincia de Ciudad Real, el 27 de Octubre de 1793, y falleció en Logroño hace hoy treinta y tres años. La primera vez que oyó sonar las balas no pudo contarse como una victoria. Fué en el ataque de Ocaña, en que las tropas españolas fueron derrotadas por las francesas. Terminada la guerra de la independencia, su espíritu belicoso lo trajo á América, para pelear con éxito diverso y ser vencido, á la postre, en Ayacucho. Cuando regresó á España, después de esa sangrienta jornada en que se consumó la independencia de la América del Sur, ostentaba el empleo de coronel, llevaba una fortuna del Perú, que acrecentó al casarse en Logroño con doña Jacinta Martínez de Sicilia, hija de un rico propietario riojano, y su espíritu se había acrecentado en el amor á las ideas liberales.

No es cosa de seguir paso á paso su vida militar en la segunda etapa de su vida, que comenzó con su nombramiento de comandante militar de Vizcaya, en 1834, y terminó cinco años más tarde con el abrazo de Vergara, el 31 de Agosto de 1839, por el que agregó á los títulos nobiliarios que el gobierno le había concedido, el de Duque de la Victoria.

Al renunciar en 1840 la reina Cristina la regencia fué electo Espartero por 179 votos contra 103 que obtuvo D. Agustín Arguñales; cargo que desempeñó durante dos años y medio. Derrotado por sus enemigos, emigró á Londres, donde permaneció tres años. Vuelto á Logroño, vivió ocho años alejado de la lucha de los partidos. De allí lo sacó la revolución triunfante en los campos de Vicalvaro. Dos años estuvo al frente del gobierno, teniendo por ministro de la Guerra á O'Donnell, que acabó por hacerse dueño de la situación. Entonces retiróse á Logroño á cuidar de sus gallinas, según le aconsejó Isabel II, de donde no volvió á salir. Allí recibió el título de Príncipe de la Paz que le otorgó Amadeo al ceñir la Corona, y allí reposan sus cenizas.

REPORTER.

Algo sobre electricidad

Dados los portentosos progresos de esta ciencia, conveniente es que todos empiecen á conocerla, dando á su estudio el gran interés que se merece, y que se la considere como lo que es, la ciencia de actualidad que extiende sin cesar su radio de acción á todas las manifestaciones del saber humano en lo que á la parte material afecta, llegando á donde las demás ciencias de aplicación no pudieron llegar, facilitando el desarrollo de estas de manera prodigiosa, aprovechando energías que con anterioridad ó no se conocían ó se perdían al menos sin utilidad alguna, y que va transformando en fin, de modo casi radical cuanto en este mundo nos rodea. La electricidad, flúido desconocido en su esencia pero cuyos efectos tanto sorprenden á todos, es una expresión de la energía que tan pronto pasa de la forma calorífica, luminosa, química ó mecánica á la eléctrica, como hallándose en este último estado se convierte de modo sencillo en calor capaz de fundir metales que antes no había medio de hacer fusibles, en brillante luz comparable sólo á la que del Sol nos viene, en combinaciones diversas y transformaciones múltiples de químicos productos, ó en energía mecánica que pone en movimiento cuantas máquinas se co-

nocen, cualquiera que sea la distancia á que se hallen colocadas. Esta facilidad de transformación es sobre todo la causa de su inmenso desarrollo, aparte de las incontestables ventajas que su aplicación ofrece. La potencia mecánica, en efecto, engendrada por el vapor de una máquina, ó la caída de agua desde cierta altura en una turbina, mal podía aprovecharse y distribuirse si nó se la transformara en potencia eléctrica valiéndose de los dinamos y alternadores. Una vez transformada, simples hilos metálicos, de cobre generalmente, bastan para transmitir sin pérdidas sensibles allá donde su aplicación sea necesaria, convirtiéndose fácilmente en la clase de energía que quiera aprovecharse.

Claro es, que como todas las cosas de esta vida, montada una instalación cualquiera no puede marchar por sí sola, y su buen funcionamiento requiere cuidados especiales y particulares precauciones para corregir defectos y evitar averías que siempre ocurren en cuanto no es eterno. Es necesario, pues, saber si hay entorpecimientos y hallarlos allí donde existan, para que con su arreglo en tiempo oportuno, no ocurran mayores males que se traducen en último término por una cantidad mucho mayor de pesos gastados en personal idóneo y nuevo material.

En las instalaciones que existen en la Isla, la transformación aludida de energía mecánica en eléctrica se verifica generalmente por medio de sencillas máquinas de vapor y dinamos á corriente continua; siendo su objeto casi exclusivo, el alumbrado que hoy se halla instalado no solo en todas las poblaciones de regular importancia, sino en la inmensa mayoría de las fincas que, gracias á él, pueden trabajar de noche con igual comodidad que si brillara el astro rey en todo su esplendor.

Muchas de ellas á causa del poco tiempo que la ciencia eléctrica lleva de aplicación en el país, tienen al frente de sus instalaciones personal escogido de momento que no he tenido ocasión de manejarlas y conducirlas. Esto hará que muchas veces se vean en aprietos más ó menos graves de los que sabrán salir el día de mañana con suma facilidad, gracias al estudio y alguna práctica; pero que por ahora les dará sin duda alguna no poco en qué pensar; y como tal vez sus ocupaciones en la lucha por la vida, no les dejen tiempo disponible para dedicarse á estudios de esta naturaleza, procuraré escribir algo sobre tan interesante particular, esperando servir así de alguna utilidad no sólo á los que intervienen de modo más ó menos directo en las tales instalaciones, sino á todos en general.

Con ese objeto, no me meteré en profundidades, buenas para los textos que de la materia tratan, limitándome á extraer lo práctico y conveniente del asunto que procuraré expresar de modo elemental y con pocos tecnicismos, y al mismo tiempo de la manera más amena que en una ciencia de este género puede caber con arreglo á mis escasos recursos, que quizá resulten insuficientes para conseguirlo, pues de no ser así siempre el estudio es árido y se hace penoso para quien no es esa su ocupación habitual, y conviene á todos saber algo de lo que á la electricidad se refiere: no les vaya á pasar lo que á cierta señora de una ciudad de relativa importancia, en cuya casa estaban montando el alumbrado eléctrico, que al observar al desdubierto los hilos conductores de cobre macizo, preguntó con gran naturalidad y candidez: "¿Toma! y aquí ¿por donde viene el caudal?"

CLAUDIO ALDEREGUÍA

España Academias y Sociedades

CIRCULO DE LOSLUISES En el salón de actos del patronato de San Luis Gonzaga, en Madrid, se efectuó en la tarde del 13 de Diciembre, la anunciada conferencia del ilustre expresidente del Congreso Sr. Pidal. En las butacas de la planta baja se hallaba una brillante representación del bello sexo, de la que formaban parte muchas distinguidas señoras. El Nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión ocupaban asiento en las primeras filas de los oyentes, y en la parte superior del salón se encontraban políticos, literatos y socios del Patronato. Comenzó el Sr. Pidal la lectura del discurso, que versaba sobre "El feminismo y la cultura de la mujer", rechazando la especie vertida por alguien de que quien dice mujer dice veleta, en el

sentido de que cambiaba constantemente, pues quien varía es el viento, que en este caso sería el hombre, no haciendo aquella otra cosa que seguir los pasos de éste. Al siglo que ahora comienza se le ha llamado ya el siglo de la mujer; pero tened presente que, para librar á ésta del mal que la rodea hay que rechazar el feminismo novísimo, que tiende á emancipar á la mujer de la religión y que emplea en sus propagandas el mismo lenguaje que la serpiente usó para con Eva en el Paraíso.

"Seguramente que al ocuparse de mi persona—decía el Sr. Pidal—con motivo de esta conferencia, los feministas modernos dirán: "ahí está el reaccionario; ahí está el obscurantista; ahí está, por último, el antifeminista"; pero no, yo no soy partidario de la incultura de la mujer; yo no soy partidario de la barbarie de ésta; lo que quiero es el feminismo cristiano, la mujer, compañera única del hombre y para toda la vida, porque habéis de tener siempre presente que el cristianismo fué el que realizó á la mujer."

Recuerda después la trase de De Maistre, que decía: "El mayor defecto de la mujer es ser un hombre; porque en cuanto se pone á imitar á éste deja de ser mujer, para convertirse en mona."

"Bueno es—continúa—que la mujer adquiera el puesto que le corresponde en la sociedad; pero no como se adquieren los derechos del hombre en la célebre Revolución Francesa, que por mejorar á aquel, se negaron los deberes que tiene para con Dios. "Los feministas de hoy—añade—hagan constantemente á la mujer con repetidas promesas; pero donde vienen á converger es á la bárbara teoría del

amor libre, que la convertiría en instrumento de placer para el hombre." Por último, terminó recomendando á la mujer el desvío hacia el feminismo moderno, pues el porvenir de la misma va íntimamente unido al de la Iglesia. La numerosa concurrencia que asistió al acto interrumpió varias veces la lectura del discurso, y al final prorrumpió en una salva de aplausos, como premio al elocuente trabajo del ilustre conferenciante.

LITERATURA

LA NOBLEZA ESPAÑOLA La Biblioteca de Derecho y Ciencias sociales ha publicado un interesante libro del joven é ilustrado abogado don Juan Barriobero, en el cual se estudia con acierto el estado legal de la Nobleza española. El libro indicado, que acredita á su autor de abogado estudioso y culto, está dividido en cuatro partes. La primera está dedicada al estudio de títulos y Grandezas, su concesión, cesión, rehabilitación, impuestos, etc. En los tres restantes se estudia la Orden del Toisón de Oro, las Ordenes militares y las Reales Maestranzas de Caballería.

ESTRELLAS EFRANTES El joven y distinguido escritor don Adelardo Fernández Arias, conocido por diversos trabajos literarios escritos con donosura y sentimiento artístico, ha publicado un nuevo libro, con el cual hace un apreciable ensayo para empresas literarias más honrosas. Estrellas errantes es una novella ímpetuosa, como es natural, pero que revela en su autor felices disposiciones. La narración es muy interesante, y

el estilo es en ella poético y bien cuidado. HISTORIA DE LA ARGENTINA La España Editorial ha publicado la segunda parte de esta interesante obra, escrita por don Juan García Aldeguer, que abraza el período que se abre con la Revolución de 25 de Mayo de 1810 en la Argentina, y se cierra con el triunfo definitivo de la independencia. Al historiar este período el autor ha conseguido dar al relato la más absoluta sinceridad y á sus juicios verdadera imparcialidad. El eminente publicista italiano Angelo de Gubernatis ha dicho en las Crónicas de la Civiltà. Ello-Latina acerca de esta obra: "Es esta la primera vez que vemos una historia de la Argentina escrita por un español, y el primer volumen promete una obra seria, grave y verdadera." El señor Aldeguer ha realizado con acierto sus propósitos al historiar período tan difícil como es el de la sublevación de la colonia y la econada lucha entre ésta y la metrópoli. El autor las juzga con la misma serenidad con que juzga las luchas intestinas, las salvajes competencias del cabilaje y los varios elementos de desorganización que desarrollaron la anarquía y pusieron en peligro la vida de la naciente nacionalidad. La obra del señor Aldeguer merece sinceros elogios.

PUBLICACIONES LA GACETA ECONOMICA Incansable en su propósito de aumentar el interés de su periódico, nues-

tro amigo don Enrique Barbaizon, acaba de introducir en La Gaceta Económica una mejora que de seguro será del agrado de sus anunciantes y lectores; ha fusionado con la Revista Eléctrica, importante publicación técnica, cuya operación ha duplicado las fuerzas, ya respetables de por sí de ambas revistas. Esta innovación no implica de ninguna manera que La Gaceta Económica, haya de disminuir su acostumbrada acopio de artículos y noticias interesantes al comercio y la industria; al contrario, nos ha parecido mayor el número de los que publica en su primer edición de este año. Enhorabuena y adelante.

LISTA

- de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España. Enero 3 de 1902 Andrade, Francisco Alvarez, Nicasio ... Apolinario Amengual, Pedro Alemany, Felipe Abelleira, José Alonso, Marcelino Abremedo, Manuel Ballesta, Jaime Blanco, Francisco José ... José Barrio, Francisco Barqueras, Andrés Barturán, Guillermo Conceiro, Salvador Cachin, Antonio Canelo, José Carballed, Ramón Callejas, Cristóbal Cabello, Dolores Cerbera, Ricardo Cebrian, Francisco Cobo, Luis Cortés, Agustín Corraige, Francisco Cortina, Luis Collet, José Coto, Manuel Díaz, Esperanza Dunat, Rita Durán, Joaquín Equillor, José María Escudero, Alfredo Franco Fernández, José Fares, Nicanor Fernández, Alfredo ... Amador ... Peña, José ... Domínguez, Ferrer, Francisco Folch, Luis García, Maximino ... Cándido Galán, José ... Juan Gil, Antonio Gil, José González, Rafael ... José ... Joaquín Gómez, Angel ... Guerrero, Fernando Herrera, Justo Inchauste, Eustaquio Iglesias, Gumersindo Lamiguelero, Antonio Labras, Pedro Lesta, Manuel Linares, Ramón López, José López, Mateo ... Eulogio ... Francisco ... Urbano ... Losada, Joaquín Márquez, Abelardo Martínez, Maximino ... Valeriano ... Abraham Méndez, José ... Eladio Mellado, Pedro Miró, Francisco Montenegro, Juan Navarro, Valentín Orta, Manuel Oriol, Nicolás Pampín, Jacinto Perdiguer, Isidoro Perique, Amalia Robredo, Camilo Rey, José Rey, Luciano Romero, Manuel Rodríguez, María ... Nicolás Sanfeliu, José Seljas, Domingo Solís, Angelina Suárez, Federico Vázquez, José María ... Villar, José Zas Esmeris, José

NUNCA es TARDE si los medios son eficaces y en este caso debe colocarse todo aquél ó aquélla, que padeciendo de Reumatismo, Dispepsia, Neurastenia, Insomnio, Debilidad general, Impotencia ó cualquier afección del SISTEMA NERVIOSO, haya perdido la esperanza de recobrar su salud; pues con EL CINTURON ELECTRICO DEL DR. McLAUGHLIN no solamente se curan estos males, si no que se fortalece la persona más extenuada. Yo tengo, nó una prueba y un sólo caso que citar, no; tengo millares de ellos, y únicamente no se convence el que no quiere, pues las cartas, los retratos y las amistades de todo aquél que con mi tratamiento ha recobrado su salud perdida, son pruebas indiscutibles, que sólo yo puedo presentar. Cree Ud. por ventura, que lo que digo es increíble? supongo que no, puesto que no es ahora cuando se ha venido usar la Electricidad por la ciencia médica, no; hace ya muchos años que ésta se viene aplicando con resultados magníficos, solamente que antes de haber inventado yo el CINTURON ELECTRICO, no se aplicaba sino para muy determinados casos, y para esto con una máquina y por momentos. Con mi Cinturón tiene usted todas las facilidades; en primer lugar desarrolla una corriente electro galvánica, que usted mismo puede regular á voluntad, porque para eso tiene su regulador; después, tiene usted la ventaja de que mientras usted duerme, teniendo puesto él llena su cometido, y por último, es muy cómodo, sobre todo muy barato. Si tiene usted alguno de los padecimientos enumerados aquí, y está usted cansado de medicarse sin provecho alguno, escribame, y mándeme este anuncio, que yo le mandaré gratis por correo un librito, que más detalladamente le dirá lo que puede lograrse con la electricidad como agente curativo el cual he escrito después de 20 años de trabajos, estudios y práctica, para demostrar que solamente con la electricidad se curan radicalmente todas, absolutamente todas las enfermedades que dependen del sistema nervioso y no vaya usted á creer, que son exclusivamente nerviosas aquellas afecciones que se manifiestan en la persona nerviosa, pues hay otros muchos males que dependen de este sistema y que sin embargo no lo manifiestan. Escriba hoy no lo deje para mañana pidiendo el libro—éste es gratis y la consulta también es gratis—ya sea por correo ó personalmente. Doctor M. A. McLaughlin O'REILLY 90.--HABANA Consultas diarias: de 8 a. m. á 7 p. m.—Domingos: de 10 a. m. á 1 p. m.

FOLLETIN. 97 LA MUJER FATAL.

Novela histórico-social por Carolina Ivernizio. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucel, se vende en LA MODERNA POESIA, Obispo 135.) (CONTINUACION) —Sí, quiero serlo, y no otra cosa, no otra cosa. Su amor por mí ha nacido del reconocimiento, de la necesidad de defenderme, de asociarme á su dolorosa vida. Yo para Ernesto no soy, no he sido sino una hija. Recuerdo que cuando me dejó en Londres, me dijo: "La amo á usted porque me recuerda á mi hija." Jamás ha sentido por mí un arrebatado de pasión; ¡por qué, pues, obligada á que viva á mi lado el resto de su vida! No, no, seré para él una amiga, una verdadera amiga, pronta á dar toda mi sangre por evitarle una lágrima. Siempre será todo para mí y jamás renegaré de él. No es culpa suya si no me ama como él hubiese querido..... como ama á la otra. Nanta exhaló un débil gemido. Bajó de la cama, encendió luz y se sentó al escritorio, un mueble regalo de Ernesto.

Sus temblorosas piernas apenas la sostenían, un velo ondeaba ante sus ojos. Pero no tardó en reponerse. No era finalmente toda la culpa suya? Había cometido un gran error amando á Landry, aun antes de conocer su pasada vida, de haber leído en su corazón. Ernesto no se había fijado en ella al principio. El reconocimiento por los cuidados que le había prestado le habían impulsado tan sólo al de-seo de hacerla su esposa. Su amor por ella no había traspasado los límites de un afecto paternal. A Nanta parecióle al principio una gran felicidad la idea de pertenecerle, de formar parte de su existencia. Landry tenía también tanta necesidad de ser consolado, amado! ¡Vivía solo, triste, desilusionado! Pero desde ahora un nuevo objeto, un sublime afecto, aparecían ante él señalándole un porvenir riente. La hija de Landry vivía! Y Rosetta no era ya la mujer, la madre culpable que Ernesto creía; ella también había sido una víctima. Por qué intrinsecarse entre ellos? Se tornaba un obstáculo para la felicidad de entrambos. De todos modos, Nanta no quería dejar un remordimiento en el corazón de

Landry; más que nunca quería sacrificarse por él. Había encontrado el medio, devolverle poco á poco la palabra que le había dado sin herirle el corazón, su orgullo, y sobre todo, sin mostrarle la cruel herida de su corazón. Nanta no quiso obrar á tontas y á locas. Una vez vuelta en sí misma, recogióse, reflexionó, analizó las circunstancias y después de larga lucha sin que su mano temblase, escribió á Landry: "Mi buen amigo: He oído todo tu coloquio con la marquesa de Franco, y he tenido así como una revelación. Lo que había de obscuro y misterioso en su conducta, se ha vuelto para mí claro y comprensible. Esa mujer no es culpable, sino víctima, como tú, de dos corazones secos, despidados, que solo el egoísmo hace latir. El conde ha muerto, y no puedes conservar rencor contra él, tanto como Dios le habrá tomado en cuenta su último buen impulso. Lena merece y debe ser castigada pero sin escándalo, que reciera sobre tu hija, si existe. ¡Oh..... no puedes figurarte con qué arrebatado le dabo á Dios gracias por haberme proporcionado semejante gozo, venido por mano de aquella que verdaderamente merecía tu amor! ¡Cómo te he aplaudido cuando estre-

chabas entre tus brazos á esa pobre víctima, la recomendabas esperar y le hablaste de perdón, no negando ya tu nombre, dejando únicamente que hablase tu generoso corazón! Si hubieses obrado de otro modo no te estimaría ya. Ernesto, recuerda las palabras que te dije un día:—Aún cuando debiera perder tu amor, ni alma será siempre tuya; nada podrá separarme de tí.—Ahora te repito estas palabras para demostrarte que, si amases á tu hija más que á mí, y tu corazón es indulgente para con la marquesa, yo no tendré celos, y no cambiarán mis sentimientos hacia tí. Pero no es esto tan solo lo quiero decirte. Después de lo que ha pasado es absolutamente necesario que nuestro enlace se aplaque..... y que yo me separe de tí. Ernesto, si me amas, debes acoger mis súplicas. Déjame á mí sola la empresa de encontrar á tu hija, de devolverla á tus brazos. A tí y á la marquesa es conveniente á toda costa evitar el escándalo, que caería después sobre vuestra inocente hija. "A mí, pobre y obscura institutriz, nadie irá á oponerse, y puedes contar con mi amistad y afecto. "Lo ocurrido anoche sólo me tuvo á mí por testigo, de manera que nadie sabrá nada y podrá obrar sin excitar sospechas. Te participaré á menudo lo

que descubra. No me niegues esa gracia, Ernesto, creeré que no me amas ya, que no tienes confianza en mí. "Tú aún estás débil á causa de la herida y necesitas cuidados. Si yo me reconociese impotente para lograr el fin que me propongo, entonces tomarás mi puesto, mas solamente entonces. "Pero no ahora. "Me pongo acto continuo á la obra, sostenida por tu amor, sabes que puedes fiarte de mí. NANTA." Permaneció buen rato en un estado de completa prostración, pero se repuso, y su rostro se iluminó como el rostro de un mártir al comenzar el suplicio. Reposó unos minutos. A las cuatro de la mañana estaba ya en pie. Llenó una maletilla de los objetos más necesarios, vistióse de paño azul marino, se colocó en la cabeza un sombrero de igual color, cubrióse el rostro con el velillo, y sin despertar á ningún criado, conociendo todos los rincones del hotel, sabiendo donde se ponían las llaves de la puerta y de la verja, pudo salir sin ser vista de nadie. Nanta se alejó rápidamente sin impresión alguna de terror, al encontrarse sola en aquella calle desierta y algún tanto peligrosa. Era una naturaleza fuerte, resuelta.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. PRADO 105. COSTADO DE VILLANUEVA. C 27. 1.º Ea.

Mientras se encaminaba á la barrera, encontróse un carruaje que iba vacío hacia el centro. El cochero la ofreció sus servicios. Nanta subió haciéndose conducir directamente á la estación. Allí entró en el restaurant y se tomó una taza de chocolate con leche, dejando á un lado la maletilla, de la que tomó sólo el dinero, y después de haber ojeado la Guía de Turín, dirigióse á pie hacia la calle de Roma, y llegada á la plaza de San Carlos, después de haber orado unos instantes en la iglesia del mismo nombre, abierta ya á aquella hora, tomó la calle del Hospital. Nanta había apuntado en una libreta la fecha del nacimiento de aquella niña que iba á buscar, la época en que ocurrió el arresto de Landry, y el nombre con que había sido inscripta Rosetta en la Maternidad. Cuando llegó á la puerta de la Real Opera, sonaban las siete. Un hombre con blusa azul estaba bariendo el vestíbulo. Nanta se dirigió á él. —Dispense usted..... El hombre se detuvo apoyándose en el mango de la escoba. —¿Qué desea usted, señorita?—dijo mirándola de un modo singular, que Nanta en su candor, no podía comprender, cuando no enojóse.

Habaneras

(NOTAS)

El puñao de rosas

La primera de las obras que al parecer en la escena de Albisu ha de estrenar la señorita Pastor es *El puñao de rosas*, zarzuela de Carlos Arniches y Ramón Asensio Más, música del maestro Chapí.

El éxito de *El puñao de rosas*, en el madrileño teatro Apolo, ha sido colossal.

Libro, música, decorado é interpretación, todo, por igual, ha merecido los más vivos y más entusiastas elogios.

El asunto es sencillo.

Trátase de una moza, hija de un cortijero de la sierra de Córdoba, de la que está furiosamente enamorado Turgo, uno de los gañanes del cortijo. A la moza además, la ronda el señorito, hijo del dueño de la hacienda, que quiere llevarla á Córdoba para hacerla víctima de sus galanteos. En la acción intervienen además el padre de Rosario (Señor Juan), una prima de ella (Carmen), un hermano de Turgo (José Antonio) y varios cazadores, y el desenlace, muy diestramente hecho, es que el señorito ha convencido á Rosario de que debe huir con él mientras que José Antonio y Turgo son despedidos del cortijo porque el segundo se atrevió á enamorarse á la moza.

En síntesis: *El puñao de rosas* es un bonito cuadro andaluz en que hay las tres cosas que un actor eximio pedía para las obras dramáticas: acción, pasión y carácter.

Más de una vez ha hecho referencia el DIARIO DE LA MARINA, en secciones distintas, al grandioso éxito que en Madrid alcanzaban las representaciones de la nueva zarzuela.

Ahora bien; hay un detalle digno de nota.

La misma noche que se estrenaba *El puñao de rosas* en el teatro Apolo, daba á luz una niña la esposa del señor Arniches, y tan singular coincidencia ha servido para que un compañero en lides teatrales del notable autor cómico escribiera estas fáciles y bonitas quintillas que nuestros lectores verán con agrado:

DESPUÉS DEL BAUTIZO

A Rosario Arniches

Como ofrendas carifiosas

vengo á ofrecerte dos cosas;

¡vale bien poco todo ello!

un puñadito de rosas

una imagen para el cuello.

Del estreno te entriste;

licencia al ciclo pedaste;

y alegre te presentaste.

¡En buena noche naciste

en un gran ocasión llegaste!

Quisiste de orgullo llena

compartir la enhorabuena

con tu padre; os llamó Dios,

y á un mismo tiempo en la escena

se presentásteis los dos.

A recoger la victoria

más completa de su historia

de autor, tu querido padre,

y tú á recibir la gloria

en un beso de tu madre.

Parece que lo estoy viendo...

¡Todo un público aclamando;

tu padre, un susto tremendo;

y tu madre suspirando,

¡y las Musas sonriendo!

¡Con qué entusiasmo aplaudía

los que con malas ideas

al estreno asistían!

Las Musas se sonreían,

¡pero con rabia, no creas!

De esas chicas envidiosas,

Rosarillo, no neceses.

¡Tú, desde el nacer, reposas,

sobre un montón de laureles,

entre un puñadito de rosas!

¡Que no se hagan ilusiones!

¡Qué más quisieran, Rosario,

con todas sus pretensiones,

que tener las ovaciones

que á tí te esperan á diario?

Puedes tranquila dormir

en los brazos de tu madre,

y orgullosa sonreír,

que tienes tu porvenir

en la frente de tu padre.

¡Alza la tuya serena,

ya que tu amor presenció

su mejor triunfo en la escena!

No tienes más que una pena,

una: ¡Que te cante yo!

José Jackson Veyán

Y á propósito de *El puñao de rosas*. Está zarzuela acaba de estrenarse en el Principal, de México, con un resultado brillantísimo.

El *Correo Español* dedica á la obra y á sus intérpretes muchas alabanzas.

Hablando de Masejo, el *Emilio* del Apolo de los madriles, dice este periódico que "su triunfo ha sido grande, mayor que el de su debut y superior á cuantos lleva alcanzados. Seguramente el Turgo que hace Emilio es mejor que el que sonaron los creadores del papel."

Y añade *El Correo*: "Luisa Bonoris y Concha Martínez forman en esta obra un paralelo encantador. La fuerza dramática de Luisa y la su *quántana* de Concha interesan y fascinan desde el primer momento. La primera dice y canta su papel como las rosas del puñao, la segunda está tan graciosa como su tierra y tan blanca y tan sabrosa como aquellos montones de las salinas de San Fernando."

Después de referencias tan halagadoras, comprendese lo ávidos que han de estar los espectadores habaneros de ver pronto en la escena de Albisu, y con intérprete de la Rosario como Esperancita Pastor, el ya famoso *Puñao de rosas*.

El Ateneo

Ya es sabido que los grillés lo mismo que los palcos todos del teatro Nacional podrán adquirirlos los socios del Ateneo, para la función del lunes, dirigiéndose á la sección de Recreo y Adorno.

El precio que se les ha asignado es un centén. Pero hay que darse prisa en pedirlos, porque á esta fecha las solicitudes han llegado ya á un número considerable. Es indispensable para todo socio la presentación, á la entrada del teatro, del recibo de mes.

La temporada de comedia

Ya está abierto en la administración de nuestro gran teatro Nacional el abono para la temporada de comedia.

Los precios, para las doce funciones que comprende dicho abono, son los siguientes:

- Grillés 1º y 2º piso sin entradas \$ 100
- Grillés terceros sin entradas " 80
- Palcos 1º y 2º piso sin entradas " 80
- Palcos terceros sin entradas " 25
- Luneta con entrada " 18

Estos precios son en plata española. El importe del mismo se depositará en la casa de banca de los señores Zaldo y Comp^ª.

Como noches de abono se designarán los martes, jueves y sábados.

Un detalle de importancia: la empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de entrada eventual, cuando así lo estime conveniente.

La Compañía estará entre nosotros el día 20 del actual.

Croniquilla

UN POCO DE ARTE.

Hasta hace poco, solo las grandes fábricas de tabaco perseguían con noble empeño entre nosotros las manifestaciones del arte, en la litografía, para presentar con elegantes y lujosas tarjetas en colores, su selecta y exquisita mercancía. Y así hay trabajos primorosos en este sentido, que merecen el honor de ser conservados, tanto por la originalidad del dibujo como por la brillantez de la ejecución; trabajos que representan un progreso en la litografía. Dígalo el grandioso cuadro que envió hace un año á la exposición de Chicago la renombrada litografía de R. Fernández y Compañía.

A las etiquetas de las cajas de tabaco siguieron en este sentido los cartellones de esas mismas fábricas y otros establecimientos, algunos de ellos en forma de almanaques de pared, destinados también al anuncio de sus productos. Y ya fué el arte tomando vuelo más alto.

Y ahora viene otra casa, la renombrada fábrica de chocolates, bombones y galletitas *La Estrella*, á ampliar más esa labor, por medio de un cartel anunciador. Y hace más aún. No deja á la iniciativa del hábil litógrafo ese trabajo, sino que, deseosa de ensanchar el horizonte, tan reducido aquí, de los que cultivan la pintura, abre un concurso para premiar, con 200, 50 y 25-50 pesos en oro español, los tres mejores carteles que se presenten y designe el jurado, compuesto de don Miguel Melero, don Armando Menocal y don Agustín Guerra.

La idea, si excelente en lo que al beneficio de la casa se refiere, es provechosa para los que aquí se dedican á la pintura, y desde luego merece plácemes, que no será el DIARIO DE LA MARINA quien se lo cercece. Con ella se alienta y estimula al artista, y se da ejemplo á otras casas para imitarla. Los señores Vilaplana, Guerrero y Compañía prueban con esa iniciativa, que si sus chocolates son incomparables por su excelencia, no reconociendo en este punto competencia, quieren que, al anunciarlos, tengan su chocolate de gaje aquellos artistas que mejor sepan interpretar esa excelencia del producto, presentándolo á los ojos del público de una manera sugestiva. El artista tiene libertad para su procedimiento.

El concurso quedará cerrado el 25 de Febrero próximo, y los carteles se exhibirán en el Centro Gallego.

Y sigamos con el arte y la litografía. Vengo de la ya citada litografía de mi viejo amigo don Rosendo Fernández, y he tenido la satisfacción de ver la última tirada del artístico cartel que, copiando un cuadro pintado expresamente para el efecto, por encargo de la casa, servirá del Almanaque de pared que acostumbra regalar la casa todos los años á sus amigos y favorecedores.

Y á fe, á fe, que constituye ese cuadro la más alta representación de los progresos de la litografía en Cuba, la obra más acabada y bella que ha salido de sus prensas, digna de competir con lo más acabado que sale de las de Alemania, Francia é Italia. Se necesita ver, como yo he visto, las piedras con sus diversos colores y la tirada de esas piedras para afirmar que trabajo semejante ha sido hecho en la Habana, en la Habana, donde la litografía no tiene nada que envidiar á la litografía de los países en que más adelantado se halla ese arte.

No quiero describir lo que representa el Almanaque de pared de la litografía de Rosendo Fernández y Compañía. Lo haré cuando empiece el reparto. Me basta consignar el nombre que le he dado al verlo: *La de los clavetes rojos*.

Dr. Manuel Delfín, MEDICO DE NIÑOS. Cienfuegos de 12 á 2.—Industria 129 A, esquina á San Miguel.—Telef. 1282. G 2-E

CRONICA DE POLICIA

DISPAROS DE ARMA DE FUEGO

Ayer tarde fue detenido por los serenos de policía González y Tarasaca, el blanco Claudio Alvarez Peña, vecino de la calle del Rayo núm. 69, por haber hecho varios disparos de arma de fuego frente á la casa núm. 122 de la calle de la Estrella, á un individuo que no pudo ser habido. La policía ha informado al señor juez de guardia que conoció de este hecho, que la señorita Consuelo Alvarez, residente en la casa donde fueron hechos los disparos, que el detenido es su hermano, y que el individuo contra quien disparó es el joven Federico Zubizarreta, que hace tiempo la pretende, y que cuando ocurrió el hecho ella llegaba de la calle, ignorando á los disparos fueron hechos contra Zubizarreta ó contra un tío de éste. Claudio Alvarez manifestó que si agredió á dichos individuos fué porque éstos le fueron encima al salir de su domicilio. Alvarez quedó en libertad bajo fianza.

ACCIDENTE CASUAL

En la finca *Pastrana*, ubicada en el barrio de Luyanó, al estar el blanco Marcelino Gutiérrez Hernández desmochando una palma real, se le rompió una de las trepadoras, y cayendo al suelo, se causó varias lesiones, de pronóstico grave, según certificado del doctor Darío. El lesionado fué remitido al hospital.

CHOQUE Y AVERIAS

En la calzada del Príncipe Alfonso esquina á Estévez, chocaron ayer tarde el tranvía eléctrico número 6, de la línea del Cerro, y el carrétón de tráfico número 6264, que conducía don José Doras. El tranvía de resultados del choque sufrió la rotura de un perno, y el pasajero de un costado, y al carrétón se le rompieron treinta garrafones vacíos que llevaba para la casa de E. Aldabó. De este hecho se dió cuenta al Juzgado competente.

EN LA CALLE DEL PRADO

José García Rodríguez, vecino de Zulueta 82, y Juan F. Bao y su esposa Angela Montes Fernández, residentes en Prado 97, fueron presentadas en la tercera Estación de Policía por el vigilante 806, después de curados en el Centro de Socorro de la calle de San Miguel, el primero y la última, de lesiones leves. Refiere García Rodríguez, que el daño que presenta se lo causó la señora Montes, tirándole una botella á la cabeza, y esta última acusa á su vez á García de haberle insultado y pegado una bofetada. El origen de la cuestión ha sido por no haberle podido pagar el García una cuenta que le adeuda al esposo de la Montes. García fué remitido al Hospital, y la señora Montes y su esposo quedaron en libertad bajo fianza.

EN EL MERCADO DE COLON

Ante el oficial de guardia de la 3ª Estación de policía, se presentó ayer la parda Encarnación Elisequi, vecina del mercado de Colón, manifestando que á causa de un disgusto que tuvo con su concubino Enrique García, este le llevó la llave de su habitación, y más tarde aprovechando su ausencia le hurtó de un baul \$10 plaza española, una manta de bursto y varias prendas. El acusado no ha sido habido.

MALTRATO DE OBRA

El pardo Ramón Valdés Pérez, vecino de Agramonte 142, fué detenido ayer por la policía de Regla, y remitido al Vivac á disposición del Juzgado Correccional del primer distrito, por haber maltratado de obra á la parda Angela Señor, á quien le causó una contusión en la región pectoral izquierda, de pronóstico leve. El Valdez acusa á su vez á la moza Carolina Pedrosa, de haberle lesionado, al tratar ella de intervenir en la cuestión habida entre él y la Señora.

BOFOTADA

Por el vigilante 524 fué detenido el blanco Francisco Andrade Alvarez, á causa de acusarlo la blanca María Moza García, del propio domicilio de aquel, calle de Omoa, esquina á Romay, de haberle pegado una bofetada lesionándola levemente.

DETENIDO POR ESTAFA

Pedro Soto y Castillo, de la raza negra y vecino de Egidio número 95, fué detenido por el vigilante 220 á causa de acusarlo la moza María Liranda de Egidio y San Isidro, de haberle estafado cinco pesos oro americano y cuatro pesos plata española. El detenido fué remitido á disposición del juzgado correccional del distrito.

EN REGLA

Al estar trabajando en la planta eléctrica de Regla el blanco Joaquín González Valdés, vecino de Ambrón número 9, tuvo la desgracia de que al chocar con un cable que llevaba en la mano se causó una contusión por compresión en el dedo grueso de la mano izquierda, haciéndose necesaria la extracción de la uña.

Dicha lesión fué calificada de leve con necesidad de asistencia médica.

DETENIDO

Ayer tarde el policía número 8, A. Fernández, detuvo y condujo á la estación de Puerto de Blanco Polvo y Rey, vecino de Marina número 15, Casa Blanca, por acusarlo el capitán de la barca española "Lista", de haber penetrado á bordo de dicha embarcación y haberle insultado y arrojado una balanza de pesar tasajo. Polot fué remitido al vivac á disposición del juez correccional del primer distrito.

MEJORES LESIONADOS

El menor Nicolás DuBouché, de 3 años, domiciliado en Lealtad número 25, fué asistido por el Dr. Losada, de la fractura de la clavícula izquierda, y varias escoriaciones en la cara, siendo su estado de pronóstico grave.

Dichas lesiones las sufrió casualmente al caer de una silla.

También al caer de una escalera en el patio de la casa Virtudes número 87, sufrió lesiones leves, en la región superior izquierda, el menor Francisco Galvez, de 2 años de edad.

INVESTIGACION

Un agente de policía de la Sección Secreta ha logrado investigar, que el blanco Pedro Hernández, acusado por don Andrés Estez, vecino de Vigía 23, de la estafa de 30 pesos plata, se encontraba preso en la Cárcel de esta ciudad, con el nombre de Francisco Hernández Pérez, cumpliendo un arresto de cuatro meses, que le fué impuesto por el Juzgado Correccional del segundo distrito, en causa por estafa.

EN JESUS DEL MONTE

Ante el oficial de guardia en la Sección Secreta de Policía, se presentó ayer don José Martín Rodríguez, vecino de Marqués de la Torre, núm. 87, en Jesús del Monte, denunciando á un zapatero conocido por *El Isidoro*, de haber desaparecido de una habitación que le tenía alquilada, llevándole al propio tiempo un centén, un peso plata, y varias piezas de ropa, valuadas en 30 pesos.

El acusado no ha sido detenido.

GACETILLA

LOS TEATROS HOY.—Aida, en el Nacional, á beneficio del tenor Duc y con gran rebaja de precios.

El sábado la función de gracia de la hermosa y aplaudida Conchita Dahländer.

Véase el programa en la primera edición.

Y en Albisu están hoy cubiertas las tandas en este orden:

- A las ocho: *Los barracas*.
- A las nueve: *Los Gramujas*.
- A las diez: *La banda de trompeta*.

Mañana: estreno de *Los Charros*, gran éxito en Madrid.

POSTAL.—A la señorita Amelia del Cafal.

Que sirva esta postal de mensajera y lleve, cual paloma entre sus alas, el saludo tristísimo que envía al pueblo libre la colonia esclava.

Mariano Abril. *La Democracia*, Puerto Rico.

CENTRO ASTURIANO.—El nuevo secretario del Centro Asturiano, nuestro estimado amigo D. Juan G. Pumariega, se sirve comunicarnos que á causa de estar haciendo importantes obras en la planta baja del edificio que ocupa dicha sociedad no se reanudarán las tareas escolares hasta el día quince del mes actual.

Las referidas obras son para establecer en más amplio local las diversas clases de enseñanza que el Centro Asturiano, como es sabido, proporciona á sus socios.

TEATRO MARTÍ.—La novedad de la función que ofrece esta noche el popularísimo Santiago Pabillonos, es el debut de la familia Jackson, los champions ciclistas del universo.

Esta familia está compuesta de siete individuos, los cuales ejecutan arriesgados ejercicios con la bicicleta.

Personas que los han visto trabajar en los principales circos de los Estados Unidos, nos dicen que son una verdadera notabilidad.

También harán su debut mañana los renombrados hermanos Kouseau, conocidos por los sin rivales gimnastas y equilibristas del mundo.

Y.... la mar de cosas más anuncia el simpático Santiago para hoy, todas á cual más interesante.

El que quiera divertirse, costándole poco, que cuda al elegante teatro Martí.

No olviden los que deseen obtener localidades para la gran matinee del domingo, que desde el sábado estará abierto el despacho.

Pueden dirigirse para obtener cuantas localidades deseen al activo y galante capitán Pifera, que es el representante del amigo Pabillonos.

BAUTIZO.—En la parroquia de Guadalupe fué bautizado el martes, á las cuatro de la tarde, el hermoso niño Mario Luis Amado, hijo de los naturales apreciables amigos la Sra. D^ª Cándida García de García y el Sr. D. Francisco García Cuervo.

Fueron sus padrinos: la Sra. D^ª Isabel Rey, viuda de Moreira, y el señor D. Avelino García y García.

Con motivo de esta fiesta bautismal, por la noche dió principio una grata reunión en la que figuraban distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Se bailó al piano hasta las doce, siendo obsequiados los numerosos amigos de los padres y padrinos con exquisitos dulces, champagne y licores.

Desamamos al nuevo cristiano toda clase de felicidades.

ALHAMBRA.—Buen programa es el de la función de hoy en el teatro Alhambra.

Como que figuran dos de las obras que mayores éxitos han obtenido en la actual temporada.

He aquí la prueba. A las ocho, irá *El año viejo en la Corte*, y á las nueve, *La Guaracha*.

En ambas obras toma parte la muy simpática Eloisa Triay, que de día en día conquista más admiradores entre los asiduos á Alhambra.

Con *La Serafina*, concluirá la función. Anoche, por indisposición,—que lamentaron todos los que asistieron á la primera tanda, que estaba completamente llena—no tomó parte en *Xuanán* enamorado la aplaudida y graciosa triple señorita Pilar Navarro.

LA NOTA FINAL.—Una señora, deseando mortificar á un caballero, le dice sonriendo:—Observo que desde que no nos hemos visto, ha cambiado usted mucho. Comienza usted á hacerse viejo.

—Eso es efecto del amor que á usted profeso. No quiero dejarla envejecer sola.

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL.—Beneficio de Duc.—Aida.

TEATRO PAYRETT.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—A las 8:10: *Los Barricadas*.—A las 9:10: *Los Gramujas*.—A las 10:10: *La banda de trompeta*.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8:15: *El año viejo en la Corte*.—A las 9:15: *La Guaracha*.—A las 10:15: *La Serafina*.

TEATRO MARTÍ.—A las ocho de la noche función por la Compañía de Variaciones de Santiago Pabillonos.

FRONTÓN JAI-ALAI.—Jueves 8.—A las ocho.—Partidos y quinielas.

TEARENOS DE ALMENDARES.—Carlos III.—Desafío de pelota entre los clubs *Fe y Habana*, el jueves, 8.—A las tres de la tarde.

HIPÓDROMO DE BUENAVISTA.—A las 1.12 de la tarde: carreras de caballos con apuestas.—El domingo 12.

NACIMIENTO MECÁNICO.—Tejadillo 11, 34.—De seis de la tarde á once de la noche.—Nacimiento mecánico.—Un ingenio moliendo.

EXPOSICION IMPERIAL.—Galiano 116.—Cincuenta vistas de Rusia.

REGISTRO CIVIL

Diciembre 26

NACIMIENTOS.

- DISTRITO SUR: 2 hembras blancas naturales. 1 varón idem id.
- DISTRITO OESTE: 3 varones blancos legítimos. 2 hembras mestizas naturales.

DEFUNCIONES.

- DISTRITO NORTE: Nicolasa Entense, cinco años, Habana, Empedrado 52. Diabetes. Atanasia Galarde, dieciocho años, Habana, Aguilá 61. Leucemia. José Otero, dos meses, Idem, Lealtad 29. Atrofia.

DISTRITO SUR: Diego Aguado, cuarenta y un años, Habana, Corrales 9. Hipertrofia del corazón. Enriqueta Rodríguez, quince años, Habana, Salud 89. Meningitis. Ramón Fontañé, cincuenta y ocho años, Idem, Dragones 45. Cirrosis alcohólica.

DISTRITO OESTE: Pedro Antonio Estanillo, sesenta y cinco años, Santander, Pedrosos 2. Pleuresía. Pablo Solá, cincuenta y siete años, Zaragoza, Figuras 83. Hemorragia cerebral. Gloria Salazar, diecinueve meses, Habana, Pifera, 2. Gastro-enteritis.

RESUMEN

Nacimientos	8
Matrimonios	0
Defunciones	9

Diciembre 27

NACIMIENTOS.

- DISTRITO ESTE: 3 varones blancos legítimos. 3 hembras idem id. 1 idem id. natural.

MATRIMONIOS.

- DISTRITO SUR: Silverio San Pedro Carballo, con María Collmache, blancos.
- DISTRITO ESTE: Edwin Velden, con María Alonso Valdés, blancos. Francisco Rodríguez con Concepción García, mestizos.

DEFUNCIONES.

- DISTRITO NORTE: Negra desconocida, Galiano 8. Arterioesclerosis. Julián Vera Rodríguez, cinco meses, Habana, Industria 8. Gastro-colitis.

DISTRITO SUR: Bernardino Delgado, cuarenta años, Habana, San Miguel 123. Bronco-pneumonia. Armando Hernández, diez años, Idem, Gervasio 89. Raquitismo. Casimiro Alvarez, treinta y dos años, Oviedo, Monte 227. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO ESTE: Victoria Ayllon, veintitres años, Cárdenas, Economía 10. Tuberculosis pulmonar. Juan Miguel Ferrer y Martínez, cincuenta y siete años, Habana, Merced 42. Meningo-encefalitis.

DISTRITO OESTE: Ana Alemany, cuarenta y dos días, Habana, Carmen 6. Debilidad congénita. Arsenio